

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1863.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

Seccion editorial.

CONSIDERACIONES GENERALES sobre las enfermedades de la infancia, y algunos consejos médico-filosóficos acerca de las mismas.

La incuria observada por mi en mas de una ocasion en las enfermedades de los niños, particularmente en sus principios, produce algunas víctimas entre ellos, arrebatándolos en los dias de la inocencia, y privando acaso á la sociedad de individuos, que mas tarde podrían serle sumamente útiles, y aun dar lustre y gloria al suelo que los vio nacer. Esta triste consideracion, y la aficion engendrada en mi corazón hácia el estudio de las enfermedades de la infancia cuando en cierta época estuve por espacio de año y medio al frente de la direccion facultativa de la casa de Espósitos de esta Ciudad, son un estímulo poderoso que me mueve á publicar una serie de artículos sobre este objeto: en una palabra; un sentimiento puro de humanidad despojado de todo asomo de presuncion científica. Cediendo á mis naturales impulsos antes lo hubiera hecho, si la falta de tiempo, aneja á la penosa tarea de nuestra profesion, no se hubiera opuesto á ello. Mas hoy que un achaque reumático me ha tenido, durante el invierno, casi alejado de aquel ejercicio, permitiéndome algunos ratos para estos desaliñados apuntes, no he vacilado en hacerlo, si quiera no encuentre en ello otra remuneracion que la esperanza de corregir un mal gravísimo. Despues de estas ligeras indicaciones, solo me resta advertir que mi primer artículo se destina á una cuestion importante en sí, y por su íntimo contacto con los primeros momentos del nuevo ser.

Hay en nuestra poblacion, como en otras de España, una costumbre inmemorial é inveterada respecto al parto de la mujer, que suele ser la causa ó origen de muchas catástrofes. Reliérrome en esto á la asistencia de las parturientas por mugeres conocidas con el nombre de parteras ó comadres de parir. Dotadas estas de una instruccion limitada propia para llenar su cometido, se hallan, es verdad, autorizadas por un título para prestar cierta clase de asistencia y en este sentido sus servicios no dejan de ser muy apreciables y atendibles. Pero desgraciadamente no siempre se contienen todas dentro de los límites prescritos por su título, y en mas de una ocasion he sido testigo presencia

de desgracias inevitables ya, por la altura á que han llegado las cosas. Existe tambien en cierta parte del público muy arraigada la creencia de suponer en dichas parteras mayor copia de conocimientos de los que en realidad poseen, dando á sus palabras y determinacion una gran importancia: de aqui el que algunas de aquellas catástrofes no sean imputables solamente á ellas; los mismos deudos ó interesados se hacen á veces cómplices, sin quererlo y sin saberlo, por su lamentable error.

El parto considerado como un fenómeno fisiológico, y toda vez que nada ofrezca de anormal, puede ser asistido por estas parteras exclusivamente: mas como esto no se sabe á priori, conviene no confiar en ellas ciegamente y siempre debiera solicitarse la cooperacion y ayuda de un profesor inteligente.

Los conocimientos recibidos por estas comadres las dan una esfera de atribuciones, de las cuales en conciencia no deben salir sin exponerse á serios accidentes. Las funciones propias son: animar y consolar á la parturiente; conocer si la criatura viene ó no en algunas de las presentaciones consideradas como naturales; recogerla cuidadosamente en el momento de nacer; observar si dá pocas señales de vida, para en este caso echarle el agua de socorro; ligar y escindir el cordón umbilical; lavar escrupulosamente al recién nacido y vestirlo; si la respiracion está entorpecida, examinar si la dificultad consiste en la obstruccion de la boca ó fauces por abundantes mucosidades, para extraerlas, ó en una debilidad mas ó menos aparente ayudarle por medio de la insuflacion; por último, despues de la espulsion de las secundinas dentro de un término prudente, lavar el vientre á la madre, recomendar el silencio, y prescribir el régimen dietético adecuado á los partos naturales.

Muchas son las circunstancias que hacen un parto difícil y aun peligroso á la madre, al feto, ó á ambos juntamente. Mas antes de hablar de ellas, y señalarlas, consignaré un hecho de importancia relativo á la duracion del parto. Según las estadísticas de los mejores tocólogos, el término de la duracion del parto en una primipara debe ser de quince á diez y siete horas, mientras que en las que ya han parido será la mitad. De aqui se desprende un hecho, en el cual fijarán las familias desde luego su atencion; pues toda vez que la duracion se aleje mucho de este tipo, se puede pensar probablemente en alguna dificultad ó accidente próximo y temible, para solicitar sin de-

mora la intervencion de un profesor. Este apreciará debidamente si aquella dificultad consiste en alguna estrechez, ó vicio de conformacion de la madre, ya sea en las partes duras ó blandas, ó tambien en alguno presumible del feto, para tomar las determinaciones oportunas. A veces depende la excesiva duracion del parto de un estado pléurico que sobre carga demasiado de sangre la matriz, y aboga sus contracciones, siendo entonces el legítimo remedio la prescripcion inmediata de una sangria; ó por el contrario, de una debilidad general de la madre, ó local del útero, en cuyos casos la indicacion está en el uso de los tónicos y excitantes de las contracciones uterinas.

Mas entre todos los accidentes que suelen ocurrir en el parto, hay dos, cuya gravedad y rapidez conducen á la muger al sepulcro si la mano perita del práctico no está pronta á socorrerlos. Tales son la eclampsia, ó ataque convulsivo, y la hemorragia. Esta sobreviene unas veces antes de la espulsion de la criatura, otras despues de ella, y antes de la salida de las secundinas; ó finalmente despues de la eliminacion del todo: en cuyas diversas situaciones es diferente la indicacion para el práctico, y siempre de una manera apremiante y ejecutiva. Cuantas veces llega tarde el profesor, y con harto sentimiento se ve convertido en triste espectador de una desgracia, que con tiempo hubiera podido conjurar!

En cuanto á la eclampsia tambien es necesario observar que es un fenómeno terrible, que en ocasiones mata casi instantáneamente á la muger. Reconoce por causas diferentes circunstancias, solo apreciables al profesor, (por carecer las parteras de los conocimientos fisiológico-patológicos necesarios) que determinan hasta un derrame sanguíneo abundante en el cerebro á la manera de una apoplejia fulminante. Como este accidente formidable es posible en cualquiera época del parto, solo estando el práctico á la vista le socorrerá oportunamente, ya echando mano de la sangria, de baños tibios, de antispasmodicos, ó ya decidiéndose á la extraccion de la criatura, ó de las secundinas segun los casos. Yo me he encontrado en algunos lances, en los cuales he visto á la partera tirar audazmente del cuello de la matriz, creyendo hacerlo de la placenta, para detener una hemorragia, ó combatir una eclampsia, cuya audacia es de unas consecuencias incalculables. Otras veces he sido llamado, hallando á la enferma en gran

peligro con motivo de una hemorragia producida por el desprendimiento mas ó menos completo de la placenta y su retencion en la cavidad uterina; y he visto con sorpresa que la comadre ejerciendo tracciones violentas del cordón umbilical, le ha roto cerca de su insercion placentaria; y aun cuando la falta de dicho cordón no sea un obstáculo absoluto para la extraccion de las secundinas, con todo su presencia facilita la operacion sirviendo de guia al profesor, y ahorra tiempo y sufrimiento á la enferma.

Mas no se reducen á lo espuesto los abusos é imprudencias de las parteras; estiéndense á mas; recetan el centeno de cornezuolo, y preparaciones opiadas; medicamentos que bien manejados serán de inmensa utilidad; medicamentos heroicos y temibles, comparables á una espada de dos filos, y de los cuales se puede decir lo que del opio solo decia Widet en las siguientes palabras: «Særa vitæ anchora circumspicte agentibus est opium, cymba autem Charontis in manu imperiti.»

Por lo tanto nunca recomendaré lo bastante á las familias la prevención contra esta clase de abusos; y ahora que hablo de recomendaciones no estará de mas advertir la conveniencia de que los señores subdelegados amonestasen de vez en cuando á las parteras, recordándolas el círculo de sus atribuciones, haciéndolas comprender la inmensa responsabilidad de sus estralimitaciones, y aun conminándolas en el caso de denuncia. Me constan y tengo en mucho el celo é ilustracion de nuestros dignísimos subdelegados; sé bien que no necesitan escitacion de nadie para el mas exacto y escrupuloso cumplimiento de sus deberes profesionales: mas tratándose de una cuestion tan importante, me atrevo á sospechar dispensar esta observacion, si quiera por el bien que entraña para la ciencia y la humanidad.

José Barbudo.

CORTES.

SESIONES DEL 9.

Senado.

La sesion de hoy empezó á las dos y cuarto, con la lectura del decreto que determina la apertura de las Cortes en este dia. El presidente declara reanudadas las sesiones de la presente legislatura. Leyóse en seguida el acta de la última sesion, que fué aprobada. Dióse cuenta despues de varias comunicaciones y tambien de la muerte de varios señores senadores durante la suspension de las sesiones.

El banco ministerial lo ocupaban todos los ministros.

El señor marqués de Miraflores pide la palabra y dice que el nuevo ministerio se presenta ante el Senado con la esperanza de que este será benévolo hácia él. Manifiesta que el gobierno actual fué llamado á los consejos de la corona á consecuencia de la dimision del gabinete presidido por el duque de Tetuan.

El señor marqués renuncia á historiar aquella crisis por ser de todos conocida en sus detalles.

El orador dice que al ser llamado á los consejos de la corona se encontró en una situacion difícil, pero que creyó patriótico arrostrar los compromisos que su nueva posicion le creaba, y en su consecuencia la aceptó.

El marqués de Miraflores asegura que el nuevo gabinete tiene politica propia y lema propio, el de legalidad constitucional, que no mendiga ni acepta proteccion de nadie, pero si la amistad de todos. El ministerio no continuará la politica de nadie, sino que inaugurará una politica suya, buena ó mala, la que continuará mientras cuente con la confianza de la corona y el apoyo de las Cortes.

El señor marqués de Miraflores declara que la politica del ministerio será conservadora, y tan liberal como la época y el siglo exigen; porque hablar de reaccion en el siglo del vapor y de la electricidad, es un anacronismo.

El gobierno atenderá á las necesidades de nuestro brillante ejército y al fomento de los intereses materiales y de la marina.

Para desempeñar los destinos públicos solo exigirá dos condiciones: capacidad y moralidad, sin preguntar de donde vienen los encargados de desempeñarlos. La tendencia del gobierno es que los empleados no tengan carácter político.

El gobierno presentará los presupuestos al Congreso para que se discutan, ofreciendo desde luego una rebaja en el de ingresos, y para el caso de que por la premura del tiempo ó por cualquier otro acontecimiento extraordinario no puedan estar aprobados en tiempo oportuno, á fin de que el gobierno se encuentre en todo caso en situacion de cobrar los impuestos, pedirá autorizacion para ello.

El gabinete retirará los proyectos de ley de carácter político que hay en las Cortes, porque no puede aceptar la responsabilidad de proyectos tan importantes cuando no han sido formados por él. Respecto á la reforma constitucional, punto difícil que no habia resuelto todavia el respetable gabinete anterior, el nuevo gobierno meditará lo mas conveniente y pondrá una solucion definitiva en la próxima legislatura.

El presidente del Consejo termina diciendo que todas sus aspiraciones, todos sus deseos consisten en que nuestra patria sea feliz y aumente su prosperidad bajo el régimen simbolizado por la joven heredera de Isabel I que ocupa el trono, y

(537) su satisfaccion de que la profecía se hubiese cumplido.

La canoa llegó á la ribera en menos de una hora, y todos bajaron á recibir á los que estaban á bordo; en cuanto saltaron á tierra, se dirigieron al sitio de la asamblea, en que segun costumbre invariable de aquellos pueblos, se comenzó á fumar, á pesar de la impaciencia que debian tener por saber noticias.

Los indios, dijo Mma. de Pocey, tienen muy mala costumbre y muy mal tabaco.

Me hacen morir de impaciencia, añadió el doctor, no les harán ninguna pregunta, y sin embargo, nuestra suerte depende de lo que refieran.

Nuestra suerte está decidida, doctor, dijo Camila; sus relaciones en nada la cambiarán, está seguro de ello.

Sin embargo, comenzaron á conversar entre sí con la misma sangre fria, y parecia no acordarse ya del motivo de la reunion.

En fin, Ouab-Pajadin preguntó con

(540)

que se trataba. Scheya-Bayab exhortó entonces á los jóvenes á atormentar á Pontiac.

Uno de ellos dijo al paciente: —Hermano mio, buen ánimo, vamos á quemarte.

—Haces bien, respondió friamente Onabi, te doy las gracias.

Entonces comenzó su cancion de muerte; hizo la narracion de sus proezas, insultó y desafió á sus verdugos, exhortándolos á que no le tuviesen consideracion, rigiéndoles encarecidamente, se acordasen de que era hombre.

—Soy valiente, añadió, soy intrépido, no temo ni la muerte ni los tormentos, los que los temen son cobardes. La vida no es nada para un hombre de valor, que tiene sangre blanca en las venas. ¡Que la rabia y la desesperacion aboguen á mis enemigos!... ¡Que no pueda ya devorarlos y beber su sangre!

Parecia que su objeto era animar contra él á los árbitros de su suerte; en efecto, aquella vanidad en un tiempo, en unas circunstancias tan poco

(541)

propias para inspirarla, le costó cara, porque aquella bravata enfureció á cuantos le oian; así fué que no tardó en sentir sus terribles efectos. Hicieronle pasar por entre dos filas de hombres armados con piedras y palos que le golpeaban como si le quisiesen matar, pero procuraban no darle golpes que pudiesen su vida en peligro. En seguida le arrancaron una uña, un dedo y una oreja; le desgarraron las carnes, le punzaron con una especie de lesna, y las mujeres le daban latigazos desapiadadamente... Como no estaba atado se puso en actitud de hacer á sus enemigos todo el daño que le fuese posible.

Aunque le aplicaron fuego á todas las partes del cuerpo, no pareció mas sensible que lo que habia sido hasta entonces, y los verdugos se veian embarazados, cuando á uno de ellos le ocurrió arañearle con violencia la piel de la cabeza. El dolor le hizo caer aturdido; creyeronle muerto y comenzaban á retirarse. Volvió sin embargo de su desmayo, tomó un grueso tizon, llamó

(544)

Quando comenzó el suplicio, la vicede se puso involuntariamente de rodillas, con la cabeza oculta entre sus manos para no ver aquellos espantosos tormentos; pero aquella lucha encarnizada de un solo hombre contra todos, la interesó hasta el punto de olvidar su horror, para no ver mas que la grandeza heroica. Cada vez que hacia retroceder á sus verdugos, no podia menos de prorumpir en una exclamacion de triunfo, y cuando por fin llegó el último acto de la tragedia, volvió á caer de rodillas como desalentada. Madama de Vanconcelle apenas habia vuelto en sí; cerraba los ojos y se tapaba los oidos para no ver aquella carniceria, ni oír aquellas vociferaciones de canibales. El doctor miraba atentamente á Pontiac y madama de Pocey.

—Señora, la dijo, ese hombre ha muerto como un héroe, pero vuestro valor es tan grande como el suyo.

—No concluirán? replicó la joven, nuestro suplicio dura largo tiempo. Lo que daba á aquella escena un

en cuyo reinado España ha llegado á tan alto grado de cultura.
Recomienda despues la union de todos; aconseja que se den al olvido rivalidades pequeñas, y asegura que de este modo á los ojos de los extranjeros, España será lo que fué en otras épocas: una potencia de primer orden.

Terminado el discurso del marqués de Miraflores, se entró en la orden del día, procediéndose al sorteo de las secciones. Hecho el sorteo se levantó la sesion.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Eran las tres y media.

Congreso.

La sesion de hoy ha empezado despues de las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Ballesteros.

Ocupaban el banco azul todos los ministros de la corona.

Abierta la sesion, el presidente del Consejo, señor marqués de Miraflores, hizo uso de la palabra, pronunciando un discurso análogo al que acababa de pronunciar en el Senado, y que fué interrumpido repetidas veces por claras muestras de aprobación.

Seccion oficial.

La Gaceta del 9 publica el real decreto, nombrando capitán general del departamento de Marina de Cádiz al teniente general de la armada don José María de Bustillo, senador del reino.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 8 al mediodía ha tenido lugar en la Capilla Real de Madrid, como se habia anunciado, la solemne ceremonia de imponer el birrete cardenalicio al arzobispo de Sevilla señor Lastra. Ha asistido á esta solemneidad una concurrencia numerosa y escogida. S. M. la Reina y real familia se presentó en el templo á la una y cuarto. S. M. el rey no asistió por continuar algo indisposto. El señor Lastra se hallaba en el presbiterio ocupando un sillal entre los señores obispos de Nauplia y Arcnis y el arzobispo de Trajanópolis. Leida la bula de concesion por un señor capellan de honor, el ablegado apostólico presentó á S. M. el birrete, pronunciando algunas frases referentes á la importante mision que Su Santidad le habia confiado, á cuyas palabras contestó nuestra bondadosa soberana con otras no menos sentidas. Conducido ante el trono que ocupaba S. M. el nuevo purpurado, recibió el birrete con marcadas muestras de emoción, pronunciando un discurso notable dando gracias por la honra que acababa de recibir. Despues pasó á la sacristía, donde vistió la purpura cardenalicia, y volvió á la Capilla, donde se cantó una misa solemne, concluida la cual se dirigió con S. M. á la real cámara.

La escomparia Alarma, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 27 del mes próximo pasado en los arrecifes de la Chullera una barquilla con 12 bultos de tabaco.

La nombrada Intrépida, de dicho apostadero, aprehendió en la misma noche un góndolo con cinco bultos de tabaco sobre los arrecifes de Punta Carnero; de igual clase Reñidora, en los arrecifes de

Olveros, aprehendió en la dicha noche una barquilla con cinco bultos del propio artículo.

La denominada Cierva lo verificó igualmente en aguas de aquella bahía, de una barquilla con cinco bultos del mismo género, y la referida Reñidora y la nombrada Liebre, del mismo apostadero, apresaron tambien en la noche del 29 sobre los arrecifes de Olveros y de la Chullera una barquilla con cuatro bultos de tabaco y un bote con tres bultos del propio artículo.

Habiéndose restablecido de su enfermedad el mariscal de campo don Joaquín Riquelme y Gomez, ha dispuesto S. M. la Reina que vuelva á encargarse de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que la ha desempeñado interinamente el brigadier don Pedro Abades y Soto, oficial primero del mismo.

Los despachos de todas las provincias de España anuncian que no ocurre novedad en ninguna de ellas. Son por lo tanto infundadas los rumores que han corrido estos dias relativos á temores de trastornos en determinadas localidades.

Parece que el señor Mon piensa hacer un viaje á Asturias en compañía de un ingeniero inglés, con objeto de adquirir algunos datos y por menores, á fin de presentar proposiciones para la subasta del ferro-carril asturiano.

El municipio de Sevilla acordó en cabildo extraordinario celebrado el lunes, que se hagan rogativas para implorar del Todopoderoso evite el racio, tan necesario ya para aquellos campos, que parece se encuentran en bastante mal estado á causa de la falta de lluvias.

Los amigos del señor Bustillo, recientemente nombrado para el mando del departamento marítimo de Cádiz, tienen por probable que S. E. vaya por breves dias á ocupar su asiento en el Senado para dar esplicaciones acerca de la carta de felicitacion que dirigió al señor Ulla pocos dias antes de entrar en su renuncia.

Hace pocos dias fué muerto de un hachazo en la nuca, segun se cree, un guarda de montes del pueblo del Berraco, partido judicial de Cebreros. El juez del partido instruye la correspondiente causa, sospechándose que sea el autor de este atentado un serrador que se halla ya preso.

En el pueblo de Guadalix fué asesinado hace pocos dias á fuerza de palos ó pedradas que le destrozaron la cabeza, un vecino de San Agus in llamado Justo Delgado. Han sido presos tres individuos sobre quienes recaen sospechas, y el juez del partido prosigue las indagaciones con toda eficacia.

EXTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lemberg 7.—Avisan de Kiew que han sido fusilados tres oficiales rusos, y que en aquella provincia rusa reina gran agitación. La division del general Krewinski se dirige á marchas forzadas de la Volhynia al interior de Rusia.

Turin 7.—El rey saldrá el jueves pa-

ra Florencia donde permanecerá algunas semanas. Le acompaña el presidente del Consejo.

Londres 7.—Se ha publicado la correspondencia relativa á la captura del Petelhorff por los federales.

Lord Russell promete al dueño del vapor pedir á Washington la restitucion é indemnizacion, á menos que M. Seward no pruebe que el buque trató de forzar el bloqueo.

Cracovia 7.—Los insurgentes al mando de Gregorowicz vencieron á los rusos en Szlary matandoles 60 hombres y haciéndoles gran número de heridos.

San Petersburgo 7.—En la esposicion de la nobleza al emperador, se dice:

«Las pretensiones al patrimonio de la Rusia, provocadas por la insurreccion de Polonia, excitán nuestro sentimiento y nuestra indignacion. La era de las reformas inaugurada por V. M. no será favorable á los proyectos formados contra la integridad del imperio. La nobleza, unida á todas las otras clases de la nacion, no retrocederá ante ningun esfuerzo ni ante ningun sacrificio para defender el territorio del imperio.»

Colonia 7.—La Gaceta de esta ciudad y otros periódicos de Alemania, insertan algunos en lengua francesa la carta, ó mas bien el virulento cartel de desafío, dirigido al príncipe Napoleón por el conde Sigismundo Wielopolski.

Paris 9.—Han surgido nuevas dificultades en Dinamarca para que el príncipe Guillermo acepte la corona de Grecia.

La insurreccion polaca aumenta en Lithuania. Los insurgentes ocuparon á Randon y se retiraron despues.

Londres 9.—Las noticias de Nueva York alcanzan al 28. El comodoro Wilkes amenazó capturar el Aries si salia de San Thomas porque decia estaba destinado á forzar el bloqueo. El Aries obtuvo la proteccion del Steamer inglés Phaeton. Wilkes abandonó el puerto y el Aries se escapó renolcado por el Phaeton.

El premio del oro es de 425/4.

El algodón está á 62.

El gobierno inglés ha embargado en Liverpool una canoera construida para los confederados.

El Czar de Cracovia dice que la insurreccion de Polonia se estingue y que de todas partes acuden combatientes.

Las noticias de Lithuania anuncian que una de los jefes de la insurreccion polaca Mr. Klety Korowya, ha sido hecho prisionero en el combate de Uzusola y fusilado por los rusos en Kowno.

Las noticias que trae el correo referentes á la insurreccion de Polonia demuestran que continúa la lucha y que muchos puntos han llevado la mejor parte los insurgentes.

El domingo de Ramos el Padre Santo bendijo en la basílica del Vaticano las palmas que distribuyó en seguida á los cardenales, al ex-rey Francisco II de Nápoles, á los condes de Caserta y Girgenti, á los obispos y al cuerpo diplomático. Cuantos tuvieron el honor de recibir la palma de manos del Pontífice, tomaron parte en la procesion solemne que tuvo lugar en la basílica. Mientras se cantaba el Pasio, el Padre Santo se retiró detrás del trono, á fin de no permanecer en pie por mucho rato, asistiendo despues á toda la ceremonia. Un gentío inmenso habia acudido á la basílica del Vaticano. El número de extranjeros llegados para ver las funciones de la Semana Santa es superior al de otros años. Mientras tenía lugar la ceremonia de las palmas, llegó á Roma la princesa Isabel, infanta de Portugal, y á pesar de ir en traje de viaje, entró en el templo, subió á la tribuna real y no se retiró hasta concluida la solemneidad. Esta princesa se ha hospedado en el palacio Gaetani.

El número de extranjeros llegados para ver las funciones de la Semana Santa es superior al de otros años. Mientras tenía lugar la ceremonia de las palmas, llegó á Roma la princesa Isabel, infanta de Portugal, y á pesar de ir en traje de viaje, entró en el templo, subió á la tribuna real y no se retiró hasta concluida la solemneidad. Esta princesa se ha hospedado en el palacio Gaetani.

Escritas de Saigon con fecha 1.º de marzo al periódico Le Pays los siguientes pormenores:

Ayer regresamos de la expedicion á Go Kong, terminada felizmente. Tuvo algunos muertos ó gravemente heridos, y muchos casos de cólera. El hijo del almirante Olet Pellon falleció el 26 de febrero á bordo del Alamo. Las fatigas de esta campaña han sido grandes. Casi siempre estábamos con el viento en contra, nos moviamos con el auxilio de las mareas, y de las rotillas, y hemos atravesado á nado varios rios. En fin, Quindinh ha huido, y hemos quedado dueños del pais.

El capitán Triault llegó ayer con la ratificacion del tratado y los presentes enviados por el emperador al rey Tu Duc. El almirante envió el «Forbin» á Huế para anunciar su próxima llegada. Partiremos en seguida con la mayor confianza, tomando sin embargo algunas precauciones para no ser asesinados.

Correspondencias de Londres confirman el regreso á Inglaterra de D. Juan de Borbon, pero dan poca importancia á su excursion á España, proyectada ya hace mas de un año, en vista de consejos que se le habian dado de que, mostrando toda su desgraciada suerte, conseguiria de la innata bondad del trono un alivio á ella. D. Juan está literalmente perdido y reclama un socorro. Designa en dichas cartas la casa donde se ha hospedado en Madrid; la de una ilustre dama de la grandeza algo pariente suya, y se afirma que ha ofrecido la mas completa renuncia de todos sus pretendidos derechos á cambio de una pension particular, y sin pretender, al menos por ahora, se le reintegre en su carácter de infante.

Confirmando que el príncipe de Gales acaba de recibir el gran cordón de la Legion de Honor á la edad ya de veinte años. Lo tienen por tanto los príncipes herederos de España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Rusia, de los cuales el mas jóven es el príncipe Alfonso.

Noticias de Turin dicen que Victor Manuel saldrá el 9 para Florencia.

Catlas de Avellino aseguran que la banda de Cuivoro ha sido huida y dispersada cerca de Castel-Franco.

Las noticias recibidas de Polonia dicen que la insurreccion se estingue de dia en dia. En los círculos de Yelch, Lehaut, Rongenic, Ponewesch, Wilna, el correo no se encarga ya de enviar dinero. Los labradores dejan de pagar los tributos de la corona. Los insurgentes, divididos en varios destacamentos, evitan sistemáticamente todos los encuentros con las tropas, y se contentan con hostigarlas.

Las columnas volantes de los rusos se fatigan vanamente; el único resultado de sus expediciones, consiste en actos de pillaje y de destruccion. Asi es, que la

posiciones de los condes Zabrowski y Cyskiewicz, han sido completamente devastadas.

La insurreccion en Lithuania comienza á tomar grandes proporciones. En Usicino, no lejos de Dyttaburg, el 25 de marzo un destacamento ruso compuesto de 500 hombres ha sido completamente deshecho; 50 hombres apenas han podido huir. La capital del distrito, Poniewiez, ha sido ocupada por los insurgentes.

El antiguo núncio de la Dieta polaca, el conde Ludochowski, refugiado en Francia desde 1831, ha llegado á nuestra ciudad con un pasaporte francés, no visado por la embajada austriaca de Paris. Ha recibido, por consecuencia, el orden de abandonar la ciudad incontinenti. Despues de trascurrir el plazo que se le habia concedido para marchar, ha declarado que no cederia mas que á la fuerza. En su consecuencia, ha sido conducido por los empleados de la policia hasta Bodenbach, sobre la frontera sajona.

Segun noticias llegadas á la administracion de Kowno, 250 campesinos de Strwilliski y 100 de Bobly, han ido á reunirse á los insurgentes.

La noche del 25 de marzo ha tenido lugar una matanza espantosa en la propiedad de la señora de Growski, cerca del campo de hierro de Kowno á Wilna. Las tropas rusas, trasportadas por un tren extraordinario á la estacion de Jewje, cercaron la casa, en la cual se encontraron 70 obreros de Wilna, que querian reunirse á los insurgentes. Combatieron desesperadamente, hasta que no quedaron mas que 15, la mayor parte jóvenes, que fueron desarmados y muertos en seguida. Dos jóvenes, hijas de la señora de Growski, han sufrido la misma suerte. Toda la propiedad ha sido saqueada y quemada.

El ministro de Hacienda de los Estados Pontificios ha asegurado que los gastos para 1865 serán cubiertos, á pesar del déficit de cuatro millones y medio de escudos que presenta el presupuesto, apelando á un empréstito y á los dones de los fieles.

Un edicto pontificio prohíbe la mendicidad en Roma, pudiéndose autorizar, sin embargo, para que impere la caridad pública á los infelices incapaces de trabajar. Se creará un asilo especial para los indigentes y se organizarán socorros á domicilio.

El proyecto de ley relativo á la revision de los contratos celebrados por el gobierno francés con las compañías de caminos de hierro, ha sido votado en el Consejo de Estado y remitido al Cuerpo legislativo.

Se anuncia para estrenarse en la gran Opera francesa una nueva partitura en cinco actos del maestro Verdi. Se llamará Salambá, y el argumento estará tomado de la novela de Flaubert, que trabajará en este libreto con Teófilo Gauttier.

El tribunal de comercio del Sena (Paris) ha hecho en el mes último 103 declaraciones de quiebra de otras tantas casas de comercio.

El comité polaco se ha constituido definitivamente en Paris y por todos los medios posibles va á mantener vivo en la opinion pública el sentimiento en favor de Polonia.

(538)

aire indiferente á los mensajeros el resultado de su comision.

Le respondieron que efectivamente los ingleses habian sido batidos muchas veces, pero que ahora parecian repenarse en todas partes. La espantosa matanza de Guillermo Enrique, que recordaron con todos sus pormenores, produjo en toda la asamblea los trasportes mas frenéticos. Se levantaron furiosos enseñando el puño á los prisioneros, colmáronlos de injurias, y la marquesa, no pudiendo resistir aquel espectáculo, se desmayó.

El desenlace ha llegado, doctor, dijo Camila, es inútil socorrer á esa pobre criatura, volverá bastante pronto al conocimiento de sus males. Pensémos en Dios, dijo en voz alta, no tenemos mas salvacion en este mundo!

Los abullidos y las demostraciones del odio continuaron hasta que los jefes interpusieron su autoridad: hicieron una promesa que calmó instantáneamente la exasperacion. Un grito de alegría feró resonó hasta las nubes, y algunos jóve-

(543)

morizados y nadie se atrevió á ponerse delante de él para detenerle; pero á algunos pasos de las primeras cabañas, un palo que le arrojaron de lejos á las piernas, le hizo caer, y se lanzaron sobre él antes de que pudiera levantarse.

Cortáronle los piés y las manos, le arrastraron sobre ascuas, y en fin, le pusieron encima un tronco de árbol encendido. Entonces todo el pueblo formó un círculo en derredor suyo, para gustarse el placer de verle arder, sin embargo, el moribundo hizo un último esfuerzo que renovó la turbacion, se arrastró con los codos y las rodillas con un vigor y un aire tan amenazadores, que hicieron apartar á los mas próximos, á menos de terror, á la verdad, que desasombro. Un indio le acometió por detrás y le cortó la cabeza. Así concluyó Pontiac, uno de los mas célebres y fieles aliados de la Francia en el Canadá. Hasta el fin mostró aquel valor y desprecio de los peligros, de que habia dado tantas pruebas durante su vida, y obligó á sus mismos enemigos á honrar su memoria.

(542)

á los Mohawks y los desafió á que se acercasen. Sa resolución los sorprendió: unos espantosos abullidos, armáronse unos de hizones encendidas, otros de hierres hechos ascuas, y todos juntos se precipitaron sobre él; pero los recibió con tanto vigor que los hizo retroceder; el fuego le sirvió de atrincheramiento por un lado, y se formó otro con las escalas que habian servido para subirle al cadalso, y durante algun tiempo fué el terror de un pueblo entero.

Un paso falso que dió, queriendo evitar un ascua que le lanzaron, le hizo otra vez caer en poder de sus enemigos, que le hicieron pagar muy caro el terror que les habia causado. Despues de agotar sus fuerzas en atormentarle, le arrojaron en una hoguera y le dejaron allí en la disposicion de que tardaria en abrasarse; pero se engañaron, porque cuando menos lo pensaban le vieron bajar mutilado, ensangrentado, pero todavía terrible, armado de hizones, y correr hacia la aldea para prenderla fuego. Todos se quedaron at-

(539)

nes, lanzándose hácia la cabaña, en donde estaba guardado Pontiac, le llevaron en medio de la asamblea. Hicieronle subir en una especie de tabla, pegada á un poste, contra el que se apoyó. Las viudas de los que habian muerto, se colocaron en su derredor, y comenzaron á invocár aquellas sombras sagradas.

Acercáos, se las dijo, se os va á aplacar; se os prepara un festin. Bebed esa sangre que vamos á derramar por vosotros, y aceptad el sacrificio que os hacemos por el suplicio de ese esclavo. Se le arrancará la cabellera, se beberá en su cráneo: se le aplicarán anteos has encendidas; será quemado y puesto en la caldera. Ya no os quejareis, y quedareis satisfechos para siempre.

El juglar se colocó entre las mugeres que pronunciaban aquella especie de fórmula cantando y amenazando al prisionero. Sus jestos eran tan espresivos, que los de más cautivos, aun que no comprendian aquella lengua, adhirieron perfectamente los diferentes suplicios de

Gaceta.

Que no se olvide.—El derribo de la iglesia de los Mártires continúa activamente. Esperamos de la piedad de nuestro municipio que seguirá con la misma actividad la erección del monumento ó restauración de la capilla, que ha de perpetuar en aquel paraje la memoria de los que dieron allí con su sangre un eloquente testimonio de su fe. Para ello conviene que se reservase lo suficiente de los restos de aquel antiguo y venerable templo.
Pan con tiempo.—Mañana probablemente empezarán a colocarse las tiendas para la próxima feria de la Salud en las afueras de la puerta de Gallegos.
El vigia.—La cuestión de subsistencias empieza a anunciar desastres. Algo puede la sequía, pero mas abulta el arte.
Como esperábamos.—Después de escrito el sueldo de gacetas que publicamos ayer sobre mendigos, hemos procurado indagar cuantas disposiciones podiese haber dictadas por nuestro digno prelado para evitar ese lamentable abuso, pues debidas á su reconocido celo é incansable actividad recordábamos algunas medidas sobre este punto. Con efecto, en el Boletín eclesiástico de este obispado, correspondiente al 18 de diciembre de 1858, hemos encontrado muy oportunas y acertadas disposiciones, encargando á los párrocos, capellanes y demás eclesiásticos que se hallen al cuidado de cualquiera iglesia, procuren que los mendigos que suele haber en las puertas de los templos donde se celebra el Jubileo de las cuarenta horas, se separen á distancia proporcionada, para que sus continuas conversaciones no distraigan la atención de los que se hallan dentro orando ante el Santísimo Sacramento. Estas terminantes disposiciones corregirían el mal, si la autoridad civil ayudara en cuanto esté de su parte para que produjesen sus buenos resultados. Nos complacemos en hacer público una vez mas el esmero con que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se dedica á desempeñar todas las funciones de su elevado ministerio, anticipándose como siem-

pre á llevar á cabo cuanto pueda contribuir á el bien de su Iglesia y á las necesidades de los fieles.
Malos instintos.—Pocas esperanzas nos inspira el porvenir si hemos de juzgar por los instintos que suele manifestar la familia menuda. Ayer seria conducido al hospital un niño de cuatro años de edad, hijo de una vecina de la calle de San Julian, á quien habia puesto en muy mal estado otro muchacho frotándole por el cuerpo plantas venenosas. La autoridad entiende en este asunto.
Ferro-carriles.—En el año de 1861 habia en España 2,385 kilómetros de ferro-carril en explotación, y los ingresos totales del año fueron en reales vellón 117,430,481.97 céntimos. En 1862 el número de kilómetros en explotación subió á 2,752 y los productos á 207,324,118.82. De los ferro-carriles á que nos referimos, en el orden de producto solo uno, el de Sevilla á Jerez, ha conservado su puesto en 1862 respecto del año anterior: Alar á Santander ha descendido del primero al segundo puesto, cambiando con Madrid. Alicante que antes ocupaba el segundo; han perdido solamente un puesto Langreo á Gijón, Tarragona á Martorell y Alcazar á Ciudad-Real; han perdido respectivamente dos, tres y cinco lugares en la escala Tarragona á Reus, Norte de España y Madrid á Zaragoza; habiendo ganado dos puestos en categoría Almansa á Jativa, Zaragoza á Barcelona y Zaragoza á Pamplona; por último Barcelona á Girona y Córdoba á Sevilla han sido las dos líneas cuyo aumento ha sido mas notable; pues la primera ha conquistado cuatro puestos, y la segunda tres en el orden gerárquico de los productos.
Proyecto.—Ayer noche ha debido reunirse la junta municipal de beneficencia con sus agregados, para ocuparse del asilo de mendicidad. Entre los medios que iban á discutirse era uno el establecimiento de rifas en la próxima feria.
Sección editorial.—Nuestro estimado amigo el señor don José Barbadillo va á dispensarnos el obsequio de publicar en el DIARIO una colección de bellísimos artículos que está escribiendo sobre el epigrafe del que insertamos hoy, la cual estamos seguros de que complacerá á nuestros favorecedores, tanto por el interés de la materia cuanto por la reconocida

competencia del que ha empezado á tratarla.
Charada.—Al suscriptor de Bojalarce.
Ayer mi prima y segunda—me acometió con tal fuerza—que apelé á mi quinta y cuarta—que es un recurso de vieja—que aprendí cuando muchacha—da mi candorosa abuela.—Prima y cuarta son un clavo.—cuarta y quinta luz demuestran.—tercia y quinta está en la espada.—Todo, según la leyenda,—cria en caudalosos rios,—como es el Nilo ó el Elba.—La suscritora M. J. E.
Montepío universal.—Por el señor subdirector de esta empresa se nos ruega demos cabida en este lugar á las siguientes líneas. «Se recuerda por última vez á los señores suscritores á esta compañía, que desde la póliza núm. 1.ª á la 23570 que comprende la actual liquidación, están en la obligación de presentar las fes de vida de los asegurados respectivos en todo el corriente mes, pues en el último día de él termina el plazo concedido para la remisión de estos documentos, y pasado el cual incurrirá en la pérdida total de sus derechos, según está determinado por los Estatutos, todo aquel que no hubiere cumplido con esta disposición.»
Mala enfermedad.—Noticias de Burriana anuncian que la enfermedad del naranjo se va extendiendo en aquellos huertos, de un modo alarmante, invadiendo cada día nuevos naranjales. En aquel distrito atribuyen algunos agricultores la enfermedad al uso del guano como abono.
Rogativa.—En cabildo extraordinario acordó el martes el Ayuntamiento de Málaga implorar de la providencia divina la benéfica y deseada lluvia. Hoy saldrá en aquella capital en procesion de rogativa Nuestra Señora de la Victoria.
Jota y mas jota.—Dijo un jaque de Jerez—con su faja y traje majó.—«Yo al mas guapo el juego ajájo,—que soy jaque de ajedrez.»—Un gitano que el jaque—aflojaba á un jaco cojo,—sucando ciego de enojo—de esquilár la lijereta,—dijo al jaque: «por la jota—le la encajo si te cojo.»
«Nadie me moja la oreja»—dice el jaque y le arrempuja,—el gitano tambien puja,—y uno aguja y otro caja.—En jarrana tan pareja—el jaco cojo se encaja—y

tales coces baraja,—que al empuje del zanco—hizo entrar sin gran trabajo—al gitano y jaque en caja.
Capellan.—Don Mariano de Parraga, capellan de veintena de la Santa Iglesia Catedral, ha sido nombrado interinamente capellan del cementerio de la Salud, por haber dimtido este cargo don Mariano Martinez Barranco que ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Zamora.
Deposito de caballeria.—Como habíamos anunciado ya se ha empezado la construcción de los barracones para ampliacion de aquel establecimiento.
Mucho ojo.—Por el señor Gobernador de esta provincia se han dictado oportunas disposiciones para que los quintos no puedan ser sorprendidos por personas que á pretexto de proteccion y favores les propongan exacciones indebidas.
Adios al tabaco.—Por lo visto no contentas las fabricas del Estado con emplear el peor género posible en el tabaco labrado, han empezado ahora á empaquetar en latas lo peor de lo peor conocido desde Colon hasta hoy. Mal picado, mucho palo, olor fétido, infames condiciones son las que se hallan hoy en las cajas de latas que hasta aqui han podido soportar los que se dedican al consumo del pitillo. Broma y bromia pesada parece ya esta del tabaco: hay quien cree que se pretende por este medio mortificar las costumbres, empezando por estirpar el vicio de fumar, y quizá no vayan descaminados, porque de seguir así habrá que entonar en coro un triste adios al tabaco: así lo opina tambien un periódico de la coronada villa.
Adjudicaciones.—En el número 63 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relacion de las fincas adjudicadas por la Junta Superior de Ventas en sesion del 21 de marzo.
Enfermos.—Segun el último estado que tenemos á la vista habia en el departamento de medicina del Hospital de Agudos 45 enfermos, 28 varones y 15 hembras. En el de cirugía 87, de ellos 61 varones y 26 hembras.
El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Julio, papa.
Mañana.—S. Hermenegildo, rey de Sevilla.
JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en ermita de San Juan de Letran.
Hoy á las nueve y media con motivo de recibir por vez primera la Sagrada Comunión varias niñas del Alcázar viejo, habrá una solemne función en la Iglesia auxiliar de S. Basilio, en la que predicará el Sr. Dr. D. José Benitez y Madrid, cura propio del Sagrario de la Sta. Iglesia.
Hoy á las diez se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. de la Estrella en la Iglesia parroquial de Santiago, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega.
Octavo dia de novena de Nuestra Señora de la Estrella en la iglesia de Santiago, á las oraciones.—Mañana último dia á la misma hora, y predicará el Sr. don Mariano Martinez Barranco, beneficiado de la Santa Iglesia de Zamora.
Hoy cuarto dia de novena de Nuestra Señora de Linares en su Santuario situado á una legua de esta ciudad.
Hoy y mañana segundo y tercer dia de novena de rogativa á los Stos. Mártires en la Iglesia parroquial de S. Pedro, á las oraciones.
Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.—Mañana Ntra. Sra. de los Remedios, en S. Lorenzo.
EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
CORDOBA.—1863.
Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.
Segunda representacion de la zarzuela El tesoro escondido.—Entrada principal 4 reales.—Id. de piso alto 2 rs.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy.
El celebrado drama en 3 actos titulado, Grazalema.—Intermedio de baile.—Terminando con un divertido fin de fiesta.—A las 8.—A 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Consolidado 51-60 c.
Diferido 46-85.
Béuda amortizable de primera clase 36 50, 10. de segunda 22-00.
Id. del personal 24 55.
Acciones del Banco de España 216-00.
CAMBIOS ESTRANGEROS.
Londres, á 60 dias fecha, 50-35 p.
Paris á 8 dias vista 5-25.
ORFENA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 10 de Abril á igual hora del 11.
Trigo 594 fanegas de 67 á 70 rs.
Cebada 100 fanegas de 00 á 33.
Aceite en los molinos á 42.
Id. en la ciudad á 24.
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 42 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhondiga: Trigo de 72 á 73 Cebada de 00 á 30. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 62 á 71. Cebada de 27 1/2 á 28. Habas á 10. Aceite á depósito de 47 á 47 3/4 Id. para el consumo á 53.
GRANADA.
Trigo de 30 á 59. Cebada de 26 á 27. Habas de 35 á 37. Aceite de 57 á 58.
MALAGA.
Trigo de 60 á 73. Cebada de 32 á 33. Habas de 41 á 60. Aceite de 00 á 34.
JEREZ.
Trigo de 64 á 72. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

Diligencias.

Norte y Mediodía.
Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.
Sus precios son los siguientes: De Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 490. Cupé, 460. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 450. Interior, 416. Rotonda, 416. Cupé, 86.
La Madrileña.
Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 490.—Cupé, 460. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 450.—Interior, 416.—Rotonda, 416.—Cupé, 86.
La Cordobesa.
Salen para Madrid todos los dias á las diez y media de la noche. Entran todos los dias á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.
La Victoria.
Salen de Córdoba todos los dias á las dos de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana.
Su administracion esquina de la calle de la Librería.
Po-tas-Andaluza-Sevillana.
Salen de Córdoba todos los dias á las 2 de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana.
Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.
La Andaluza.
Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.
La Malagueña.
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.
Sillas-carreos.
Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid.
De 12 á 3 de la tarde.
De 7 á 8 de la noche.
De 10 á 11 de la misma.
El importe de cada asiento es 300 rs.

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.
Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.
Empresa de trasportes.
En combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.
Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.
Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las gaterías y tar. propósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las gaterías es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos horas hasta Santa Cruz de Mudela, y en ambas estaciones se halla un Galeras.
En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las gaterías de D. Benito Ferrer. Que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.
Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CANETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELIA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Palla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBESO. Francisco Sanchez.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montoro.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada.
POZOBLANCO. Joaquin Re-londo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Franqueo.

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.
PARA BRUSICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.
Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde.
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche.
De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO TODADO

Según los certificados de los médicos de los Hospitales de París, el Jarabe de Rabano Todado es el más eficaz para curar las enfermedades de los niños...

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

El Matico es un medicamento que se emplea en el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema digestivo...

LA UNION

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. AUTOMATICA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1856...

CAPITAL SOCIAL: 52000,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-Ministro de la Gobernacion y de Hacienda, Presidente. Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, propietario y Senador del reino, Vice-Presidente.

Director general, Sr. D. Ramon Lopez de Tjada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Oribe.

RAMO DE INCENDIOS

La Union asegura objetos muebles e inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, dentro de los 15 días siguientes a su arreglo.

SEGUROS MARITIMOS

Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende a la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados hasta 31 de Agosto de 1862 ascienden a 1623 millones de reales...

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Las operaciones que la compañía se propone desarrollar comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son: 1.º Seguro por la vida entera...

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA

Calle del Baño n.º 8, barrio de San Pedro.

El Sr. Janer tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, las personas que gusten favorecerle, encontrarán en él todas las ventajas y adelantos apurados hasta el día en este bello arte.

EL BRILLANTE

Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio. Espartería números 40 y 42.

EL CAMBIO UNIVERSAL

SOIEDAD EN COMANDITA y en participacion legalmente constituida. Sucursal de Córdoba

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga ó represente algun valor. Su sistema está basado en dos principios. Primero. Que todo el que posea algo que represente algun valor, pueda venderle siempre que le convenga, sin necesidad de llevarlo á las contingencias del mercado...

El Cambio Universal, no cobra derechos de administración. El Cambio reembolsa en bonos á la presentación de los títulos de participación los capitales impuestos, y con tales, ó con combinaciones que puede hacer en metálico ó plazos convenientes...

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL

SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA. domiciliada en Madrid calle de Valverde n.º 6. Colocacion de capitales.

Inversion de los fondos en valores garantidos por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pague hipotecarios del Cambio Universal.

SUCURSAL DE CORDOBA

Director general, D. Bartolomé Pla. Gefe de esta sucursal, D. Nicomedes Bazo. Las operaciones de la Caja son asociar las cantidades de los imponentes é invertir las de un modo seguro y positivo...

JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL

de H. P. de esta provincia y administrador del Sereno, Sr. Juan de Torres y Códex, Banquero, del comercio y propietario. Don Juan de Torres y Códex, Banquero, del comercio y propietario. Don Juan de Torres y Códex, Banquero, del comercio y propietario.

MR. CLU, cirujano dentista aprobado.

Procedente ahora de París y Londres, despues de haber visitado los colegios de Filadelfia, Baltimore y Nueva York, ofrece sus servicios á todas las personas que se sirvan honrarle con su confianza, en esta capital, donde es conocido hace 14 años.

INTERESANTE

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, n.º 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayacil, cacahus, soconusco, canela y demás artículos para la elaboración del chocolate...

ETHIOPIENNE

Nueva y única preparación para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda tenerse jamás la caída.

VENTA de fincas en Montilla

En subasta judicial que tendrá efecto el día 14 del corriente mes de once á doce de la mañana en las casas judiciales de Sr. Juez de la instrucción de esta capital se venden las fincas siguientes de la testamentaria de Doña Juana de Luque...

RENDAMIENTO

Para desde primero de enero próximo en adelante se arrienda el cortijo de Torre-mech, en la campiña de término de esta ciudad, distante dos leguas de ella, de una extensión de 200 fanegas de terreno de labor...

PERDIDA

En la tarde del Jueves ó en la mañana del Viernes Santo se ha extravñado un botín pequeño de paño con botones de acero y tira de terciopelo. Se solicita á la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la redacción de este periódico...

CRISTOBAL COLON

Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 1.º prolongado y á cada tres entregas se recibirá una prófega lámina, y su precio un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

CAPSULAS DE RAQUIN

Despues de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y reconocido en sesión pública como superiores á todas las demás preparaciones de copahiba.

MALDITAS SEAN LAS MUGERES

Por D. Manuel Iba Alfaró, y Adolfo de los negros cobeltes. Estas dos obras juntas forman un tomo de 36 á 38 entregas con prófegas láminas litografiadas á dos tintas, á un real en toda España.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN

Historia por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 20 entregas á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUNOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

ARRENDAMIENTOS

Desde el día de S. Juan del corriente año, se arrienda una casa n.º 2 calle Nueva de Consolacion, inmediata á las Cinco calles, pintada y arbolada. Otra n.º 11 calle Principe Alfonso (antes de Isabel segunda), con doc. habilitaciones, cocina, baño y alta, torre y corral. Otra n.º 2 calle de Luciano, formando esquina á la Cruz del Bastro, y un portal sin número, contiguo á la casa n.º 92 calle Carretera de Puente. En la calle de Alamos n.º 57, se formalizarán los contratos.